¿Huelgas Comunistas?

En reiterados tonos la prensa derechista denuncia que los últimos acontecimientos de la huelga minera tuvieron carácter comunista. El curioso empeño con que dicha prensa trata de mostrar como comunista, incendiario un movimiento sin trascendencia, que se produce naturalmente en épocas de reajuste y de crisis económica y que no extraña a nadie, va llegando a tomar los caracteres de una propaganda alarmista que, fuera del país, presenta a Bolivia como una nación corroída por el comunismo, en peligro de sovietizarse y donde, lógicamente, no debe venir capital extranjero alguno, ya que, muy próximamente, la revolución soviética, fomentada por los focos extremistas, las asociaciones secretas, los agentes rusos y los grandes técnicos de la revolución, sobrevendrá en Bolivia.

¿No podría esa prensa ser más discreta en sus alardes con los que trata de atemorizar al Gobierno para que éste se entregue en brazos de la reacción? Si tiene seguridad de lo que dice, lo justo y patriótico, en lugar de mostrar a Bolivia como un país en vísperas de una revolución comunista, sería que dé las pruebas de sus acusaciones y no haga comulgar al público con ruedas de molino.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. LA PAZ — BOLIVIA — Jueves 29 de abril de 1937 Año I —— No. 241

De "estúpido salvajismo", califican los diarios ingleses y franceses la destrucción total de Guernica

MADRID, 28 (Esp.) — Se tiene conocimiento que la prensa de Londres y la de París, en forma unánime incluso los diarios conservadores que apoyan a los fascistas protestaron indignados por el bombardeo y destrucción completa de la población de Guernica, que parecía un brasero ardiendo y donde se quemaron miles de mujeres y niños.

Los diarios franceses califican de "estúpido salvajismo", el hecho de atacar a una ciudad abierta y sin defensa.

Los diarios ingleses sugieren a Eden que formule una nota de protesta conjuntamente con otras potencias por medio de la Liga de las Naciones ante el gobierno faccioso de Franco, y se revise los acuerdos de La Haya y de Ginebra respecto a los usos de la guerra y el respeto que debe guardarse a ciudades no combatientes y abiertas.

Igualmente las Trade Union han formulado una enérgica protesta calificando de "monstruoso atentado" el de los generales rebeldes españoles. Se hace notar que la amenaza de Mola de que Bilbao seguirá la misma suerte que Eibar y Guernica es una amenaza gravísima ya que los sediciosos en ese sector tienen cien aviones con los que pueden bombardear y destruir Bilbao donde actualmente se encuentran quinientos mil refugiados y solo en niños hay cien mil.

Por eso también los diarios ingleses piden a Eden que haga una gestión efectiva para que barcos de guerra de la marina de Gran Bretaña procedan a la evacuación inmediata de la población civil llevándola a lugar seguro, San Juan de Luz, por ejemplo.

En esferas bien informadas de Londres se tiene como seguro que dentro de tres días a lo sumo comenzará la evacuación de la población civil de Bilbao y que tomarán parte en ella numerosos barcos de guerra británicos. La actitud de Inglaterra y de los diarios de Francia y de Gran Bretaña es muy aplaudida y se espera que la Liga tome medidas efectivas para hacer que se pongan en práctica medidas de garantía para las poblaciones civiles.

Por otra parte, se sabe que Eden declaró en la cámara hoy que protesta contra todo ataque a poblaciones abiertas cual quiera que sea el bando que emplee este método tan contrario al progreso, a la civilización y a los sentimientos humanitarios.

GUERRA A LOS ESPECULADORES

MADRID, 28 (Esp.) — La policía efectuó una batida contra los especuladores que se aprovechan de la situación para vender monedas extranjeras a precios fantásticos. La policía se incautó de 200,000 pesetas de un sujeto de esta clase.

MOLA ESTA A 24 KM. DE BILBAO

SALAMANCA, 28 (Esp.) — Se anuncia que las tropas de Mola tomaron varias villas en su avance hacia Bilbao, ciudad de la cual solo se hallan a 24 kilómetros.

Mola ha enviado un último ultimátum a las autoridades vascas para que se rindan, pues, en caso contrario, Bilbao seguirá la misma suerte que las poblaciones de Guernica y Eibar.

Se agrega que están atacando actualmente Durango y Lequeito.

EXISTE ENORME TENSION POLITICA EN RIO GRANDE DO SUL

RIO DE JANEIRO, 28 (Esp.) — Se ha producido una gran tensión en el Estado de Río Grande do Sul a raíz de que el presidente Vargas dictó un decreto relevando al general Flores da Cunha de sus facultades de autoridad para poner en práctica las medidas de emergencia y ordenando que se haga cargo de las fuerzas militares en esa región el general Esteves.

Se añade que Flores da Cunha ha dictado las medidas del caso para resguardar la autonomía del Estado y que procedió a la disolución del parlamento estadual y que se habría puesto a la cabeza de esas tropas regionales. No hay mayores detalles.

LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS EN MADRID A PUNTO DE MORIR

MADRID, 28 (Esp.) — La artillería facciosa siguió bombardeando esta ciudad resultando diez personas muertas y 25 heridas, en dos horas que duró en la tarde dicho bombardeo. La Gran Vía fué el barrio más castigado. Se arrojó en este sitio alrededor de 50 granadas de enorme potencia destructiva.

Dos bombas cayeron en el hotel donde se encuentran alojados los corresponsales de la prensa del exterior, pero felizmente resultaron ilesos.

LOS FASCISTAS HAN SIDO RECHAZADOS EN STA. BARBARA

MADRID, 28 (Esp.) SE ANUNCIA QUE LOS FASCISTAS HAN SIDO RECHAZADOS POR LOS LEALES EN EL FRENTE DE ZARAGOZA, PUES, FUERON DERROTADOS EN SANTA BARBARA CON GRANDES PERDIDAS, TOMANDOLES LOS LEALES MUNICIONES Y PRISIONEROS.

PIDEN AEROPLANOS DE BILBAO

HENDAYA, 28 (Esp.) — Se tiene conocimiento que los encargados de la defensa de Bilbao han solicitado al gobierno de Valencia el envío de 50 aviones para la defensa de esa ciudad.

Tres Regimientos Luchan en Durango

MADRID, 28 (Esp.) — SE ANUNCIA QUE EN DURANGO SE HAN ATRINCHERADO TRES REGIMIENTOS VASCOS QUE HACEN ENERGICA RESISTENCIA A LAS HUESTES DE MOLA. SE AÑADE QUE SE LUCHA DENTRO Y FUERA DE ESA POBLACION CON GRANDE ENCARNIZAMIENTO Y DENUEDO Y QUE, A PESAR DE LA PRESION DEL ENEMIGO NO SE PIENSA EN LA RENDICION.

SE DESMIENTE LA TOMA DE MARQUINA POR LOS FACCIOSOS.

DIPUTADOS ARGENTINOS MULTADOS CON 500 PESOS POR INCONCURRENCIA A LA SESION PREPARATORIA

BUENOS AIRES, 28 (Esp.) Fracasó hoy nuevamente la sesión preparatoria de la Cámara de Diputados, concurriendo únicamente los diputados de la oposición, en vista de lo cual la presidencia ordenó a la secretaría que cite a los diputados para el 5 de mayo y que se los notifique que a los que no concurran se les aplicará la multa de 500 pesos.

UN BARCO CON CARGAMENTO DE VIVERES PARA LOS LEALES DE BILBAO

ESTOCOLMO, 28 (Esp.) — Los residentes españoles en Gotemburgo están actualmente preparando un barco con víveres que será enviado a los bloqueados de Bilbao y será escoltado por dos destroyers hasta el límite de las aguas territoriales.

FUERON APRESADOS POR NO CUMPLIR ORDENES

MADRID, 28 (Esp.) — Se anuncia que el jefe falangista Manuel Evilla y el coronel Yague han sido apresados por los mismos rebeldes, debido a que éstos no cumplieron las órdenes que se les dió relativas a la unificación de las milicias.

CALLEJON OSCURO

La Cancillería ha declarado que no hay cargo alguno contra el doctor Carlos Calvo. A que no dice lo mismo el ministerio de Petróleos, ni el de Justicia.

Es posible que no haya cargo que pudiera pesar sobre el señor Calvo. El único cargo que no le pesa, pero le da pesos, es el de abogado de la Standard.

Continúa en Cochabamba la ansiedad judicial por "despachar" a Medrano, de La Paz del panóptico a las "Honduras" del averno.

Se ha invitado al doctor Alberto Zelada para reintegrar la comisión redactora de la constitución. Ojalá no fuese objeto de la misma "celada" que el doctor Mendoza López.

Es grave el estado de salud del señor Webster, que se halla detenido en San Pedro. He ahí uno que está mal de salud y de pesetas.

Trátase de reabrir el proceso Pando. A lo mejor también se va a poner de moda la muerte del mariscal Sucre.

Don Gustavo Carlos Otero nos dice, en una nota, que él desempeña cinco cargos ad-honorem. En cambio hay otros que prácticamente no desempeñan ningún cargo, pero ganan cinco sueldos.

Los jueces y litigantes que concurren al palacio de justicia están a punto de morir asfixiados por los gases que emanan de sus compartimientos reservados. Mientras se haga la reparación del servicio higiénico, convendría que aquéllos adoptasen el uso de máscaras protectoras.

Hoy Será Aprobado el Reglamento de Paz del Chaco

BUENOS AIRES, 28 (Esp.) La Conferencia de Paz del Chaco sesionó desde las once y media de la mañana hasta las 14 horas bajo la presidencia del señor Carlos Saavedra Lamas habiéndose acordado volverse a reunir mañana a las 5 de la tarde con objeto de aprobar definitivamente el reglamento de la comisión militar neutral para control y vigilancia de la zona de separación de los ejércitos exbeligerantes. Mañana igualmente será dado a la publicidad el texto de este documento.

PREVENCION DE BOMBARDEO DE FRANCO A BARCOS QUE QUIERAN BURLAR EL BLOQUEO DE PUERTOS ESPAÑOLES

LONDRES, 28 (Esp.) — El gobierno ha trasmitido por radio y por radiotelefonía a todos los barcos mercantes y de guerra la notificación enviada por Franco por la vía de Ceuta relativa a que bombardeará a todo barco mercante o de guerra que navegue por aguas comprendidas entre el Cabo Verde y el Cabo Machuca a fin de impedir la protección abierta a los leales o que se burle el bloqueo que ha impuesto el comando fascista.

LLEGO EL 'TUCUMAN' A MARSELLA

MARSELLA, 28 (Esp.) — Llegó a este puerto el destructor argentino Tucumán a las 3 y 30 de la tarde, trayendo a su bordo al embajador de Chile, señor Núñez Morgado y a 150 refugiados en esa embajada en Madrid.

El Méjico que renace

POR MAURICE HALPERIN

Hoy JUEVES 29

ESPECTACULOS

CINE PARIS.— Matinée: Imigración de la Vida. Luneta baja 2. Luneta alta 1. Tanda y Noche: Paramount de gala Luneta baja 6. Luneta alta 3.

TEATRO PRINCESA.— Matinée: Mares de la China. Luneta baja 2. Tanda y Noche: Anna Karenina, por Greta Garbo y Frederick March. Luneta baja 5.

CINE BOLIVAR.— Matinée: Dos Soldaditos. Luneta 1.50. Tanda y Noche: Folies Bergere. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50.

TEATRO MIGNON.— Noche: La Novia de Frankestein. Luneta baja 2. Galería 1.

TRENES.— Salen: A Guaqui, horas 9. A Arica, horas 14.
Llegan: De Cochabamba y Oruro, horas 18.

BOTICAS DE TURNO. Desde el domingo 25 hasta el domingo 2 de mayo, tienen a su cargo el turno dominical y nocturno, las boticas: Bristol, calle Ingavi esquina Jenaro Sanjinés y Botica Nacional, calle Sagárnaga esquina Murillo.

Doctora MARINA ANGELICA PANOZO V.
CIRUJANA-DENTISTA
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 6.
Consultorio y domicilio: Ayacucho 284, altos, Casa Ernst.

Hay varias razones por las que elegí Veracruz como punto de mira para tener una visión completa de la escena mejicana. Es preciso alejarse de la ciudad de Méjico si se quiere tener una idea más o menos próxima de las realidades mejicanas. Por supuesto es exagerado afirmar que la ciudad de Méjico no es Méjico, como es equivocado declarar, categóricamente, que Nueva York no es Estados Unidos. Ambas ciudades ofrecen, desde muchos aspectos, una imagen concentrada de las características esenciales de sus respectivos países.

Sin embargo, la distinción entre metrópoli y nación es más legítima en Méjico rural— y eso significa prácticamente todo el país, excepto la capital— ha sido tan poco urbanizado, tan poco influenciado por la civilización industrial, que parece constituir un mundo aparte.

Veracruz no es el más atrasado ni el más progresista de los estados mejicanos, pero es uno de los más poblados, y está dotado de una gran diversidad de recursos naturales, incluso un suelo fértil. Cosa curiosa: es a la vez el más radical y el más reaccionario de los estados. De esa manera no sólo es una provincia típica de Méjico como conjunto, sino también el centro de sus más graves conflictos. Además, como el resto de las provincias, aunque en mayor grado, Veracruz, alimenta constantemente la capital con sus corrientes antitéticas de actividad social y política.

EL ASESINATO DE ALTAMIRANO

Eso quedó dramáticamente comprobado cuando Manlio Fabio Altamirano fué asesinado el mes de julio último en un restaurant de la ciudad de Méjico. Altamirano, uno de los

Maurice Halperin ha acreditado una magnífica personalidad de escritor, tanto por el interés de los temas de sus obras como por la claridad y fuerza de expresión con que ha sabido exponerlos. Hábil captador de asuntos apasionantes, vierte sus impresiones en un estilo simple y colorido que le ha significado una vasta difusión de sus artículos, tanto en Europa como en los Estados Unidos. Halperin descubrió que Méjico, país en plena acelerada evolución, constituía un campo propicio para sus afanes de periodista e investigador social. Fué por ello que en fecha reciente realizó un viaje a dicha República, y este artículo, precisamente, se refiere a sus impresiones iniciales.

miembros más capaces y más progresistas de la Cámara Nacional de Diputados, era gobernador electo de Veracruz. La policía descubrió rápidamente que se trataba de un crimen político, y que el asesino había sido pagado por los propietarios de una de las más importantes haciendas del estado.

La repercusión del hecho se hizo sentir rápidamente. Altamirano era uno de los líderes del Frente del Pueblo de Méjico, una organización similar a la que ahora está luchando en España contra los rebeldes fascistas. Era amigo declarado de las asociaciones obreras y de las ligas de campesinos. De aquí que las protestas empezaron a llover sobre el presidente Cárdenas, pidiendo no sólo el rápido castigo de los verdaderos criminales sino una limpieza completa en las filas reaccionarias. El asesinato, se decía, era la advertencia de un pequeño pero poderoso grupo de señores feudales, resuelto a utilizar la violencia para conseguir sus fines.

En la antigua y semitropical Jalapa, la hermosa y plácida capital de Veracruz, la muerte de Altamirano tuvo extraordinaria resonancia. Yo advertí fácilmente el hondo antagonismo que divide el viejo Méjico del nuevo, en el pequeño pero confortable hotel donde me hospedaba. Fuí visitado por dos mujeres ya de edad, parientas de un prominente funcionario de la ciudad de Méjico, a quien, yo conocía. Eran reliquias de la vieja aristocracia, y me hablaron tristemente de Jalapa y de Méjico. Y cuando yo traté de hacerles notar que su ciudad tenía ciertos encantos, las dos mujeres suspiraron: "Antes de la revolución, hace treinta años, la vida era soportable en Jalapa. Ahora... ya lo ve usted. Es francamente imposible". Esa misma noche vino a verme un hombre vestido con ropas de obrero. Era el secretario de la Unión Obrera del Yeso. Don Fernando, el propietario del hotel, temblaba mientras lo traía a mi habitación. El yesero no me habló sino de los problemas de los obreros: "Méjico, antes de que se produjo la revolución, era un verdadero infierno para nosotros: ahora lo llamamos y tenemos esperanzas; pero, en realidad, vivimos para el futuro". Eran las nueve, y la cena ya estaba servida. Lo llevé conmigo al comedor, donde, entre las miradas de indignación de los demás huéspedes terminamos nuestra conversación.

Comprendí en seguida que había roto una convención sagrada, que había cortado una línea de clases tan rígida como la línea de color en el Misisipi. Me divertía, por otra parte, la perplejidad del bueno de Don Fernando, que no podía comprender cómo un huésped tan distinguido, con amigos como las dos refinadas damas, se sentaba a una mesa con un obrero. Pero ese incidente supo revelarme con extraordinaria claridad el abismo que separaba a un pequeño grupo, sobreviviente del pasado de Méjico, del resto del pueblo.

En Jalapa me enteré de que ese grupo no tiene ya esperanzas de sobrevivir, y de que sólo por la fuerza en la actualidad conserva su riqueza y su poder. Un poder temporario y, hasta cierto punto de vista ficticio, puesto que está condicionado por la paciencia del pueblo. Cerca de Jalapa se encuentra la hacienda cuyos propietarios, según las autoridades federales, son los instigadores del asesinato de Altamirano. Fueron arrestados, pero prontopuestos en libertad bajo fianza.

(Concluirá mañana).

PANAGRA

ITINERARIO Y TARIFAS DEL NUEVO SERVICIO DESDE LA PAZ A BUENOS AIRES

SABADO

Sale de LA PAZ a las . . . . . 9.00 Horas
Sale de ORURO a las . . . . . 10.20 "
Sale de UYUNI a las. . . . . 12.10 "
Sale de VILLAZON a las . . . . 14.00 "
Llega a SALTA a las . . . . . 15.45 "

DOMINGO

Sale de SALTA a las . . . . . 7.15 Horas
Sale de TUCUMAN a las . . . . 8.50 "
Llega a CORDOBA a las. . . . . 11.35 "

conectando con nuestro servicio de Santiago a Buenos Aires del mismo día que:

DOMINGO

Sale de CORDOBA a las . . . . 12.05 Horas
Llega a Bs. AIRES a las . . . . 14.42 "

y con nuestro servicio de Buenos Aires a Santiago, Chile, también del mismo día, que:

DOMINGO

Sale de CORDOBA a las. . . . . 12.25 Horas
Sale de MENDOZA a las. . . . . 14.45 "
Llega a SANTIAGO a las . . . . 16.00 "

DE BUENOS AIRES O SANTIAGO A LA PAZ

DOMINGO

Sale de Bs. AIRES a las . . . . 9.30 Horas
Sale de SANTIAGO a las . . . . 8.30 "
Llega a SALTA a las . . . . . 16.45 "

LUNES

Sale de SALTA a las . . . . . 8.00 Horas
Llega a LA PAZ a las . . . . . 15.00 "

TARIFAS

Desde La Paz a Salta o viceversa . $ 67 U.S.Cy
Desde La Paz a Tucumán o viceversa " 84 —
Desde La Paz a Córdoba o viceversa " 117 —
Desde La Paz a B. Aires o viceversa " 140 —

AGENTES GENERALES

W. R. GRACE & Co.

Calle Mercado No. 316 — Teléfono 248 — La Paz.
Agencias en: ORURO, UYUNI, VILLAZON, POTOSI, SUCRE, COCHABAMBA.

QUINA

COMPRAMOS A LOS MEJORES PRECIOS DEL DIA

W. R. GRACE & Co.

BOQUILLAS DE LUJO

"DUNHILL"

EL MEJOR REGALO IDEAL

MURILLO BROS., DEPARTMENT STORE Co.

COMERCIO 311

LA PAZ

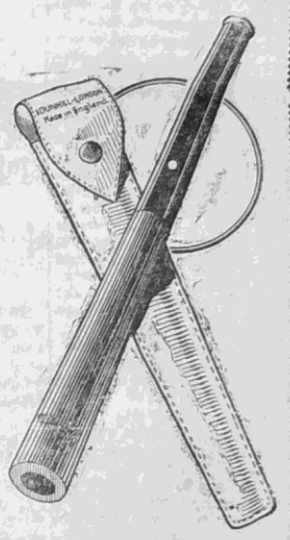

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión de reactivos y útiles de laboratorio con destino al Instituto Nacional de Bacteriología de esta ciudad. Se darán mayores detalles en el Departamento de Higiene y Salubridad, donde deberán presentarse las propuestas hasta el 1o. de mayo próximo, previos los requisitos de ley. — EL SECRETARIO de la Sec. de Contabilidad del Dpto. de H. y Salubridad.

DIRECCION GENERAL DE MINAS Y PETROLEO

JEFATURA DE YACIMIENTOS AURIFEROS

Por última vez se avisa a los propietarios de Yacimientos Auríferos, la obligación que tienen de llenar el "Formulario de Estadística", que deben recoger en la Dirección General de Minas y Petróleo para su entrega bimensual. Desde el 1o. de mayo empezará la obligación de producir un gramo por hectárea, que señala el Decreto-Ley de 4 de enero pasado.

"ORTOPEDIA AMERICANA"

Indaburo 430, frente al Ministerio de Instrucción

CUATRO PREGUNTAS IMPORTANTES, CUATRO RESPUESTAS PRACTICAS

—Ha sufrido la mutilación de alguno de sus miembros por alguna desgracia, o encuéntrase atormentado por algún defecto físico?

—Sufre Ud. dolores reumáticos, vientre, estómago, garganta, espalda, (dolores periódicos o maternidad)?

—Desea una silueta envidiable. y modelar su cuerpo?

—Está Ud. herniado, o tiene el estómago caído o el vientre dilatado?

A la primera, encontrará el Aparato Ortopédico que necesita estilo Americano; a la segunda, usará el famoso "Romerín", producto únicamente de la "Ortopedia Americana" y de eficacia reconocida; a la tercera, una Faja Americana, buena, bonita, barata y durable; a la cuarta, un buen Braguero Americano, Faja Hipogástrica, Abdominal o la que le recete su médico.

PELETERIA "BOSTON"

OCURRA A LA GRAN NOVEDAD DE:

ZORROS PLATEADOS — MARTAS

ABRIGOS DE: ASTRAKAN. VISON. NUTRIA.

CUELLOS DE RENARDINA (HAUT MODA)

COMERCIO 543

¿CUAL SERA EL CAMINO QUE LE LLEVARA AL TRIUNFO...?

Una Profesion...!

Inmediatamente sírvase enviarme "Gratis" su folleto "Ofertas Especiales" para matricularme al curso profesional.

De . . . . . .
Nombre . . . . . .
Calle, número, casilla, etc. . . . . .
Ciudad. . . . . .
Conocí la Organización GREGG por intermedio de . . . . . .
He asistido últimamente al Colegio . . . . . .
Sección . . . . . Curso . . . . . .
Dispongo de las siguientes horas . . . . . .
Mi ambición es llegar a ser. . . . . .
. . . . . .

Localidad y Fecha.
. . . . . .

Firma del interesado

THE GREGG SCHOOL: Comercio 489 — Casilla 832 — Cajón No. 17 — Teléfono 994 — La Paz.

PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

Se ha Descubierto una Organización de Tratantes de Blancas

VIENA, 27 (Esp.).— El corresponsal de "Neue Freie Presse" en Bucarest informa que las autoridades rumanas descubrieron en Besarabia una importante organización de tratantes de blancas, al investigar la desaparición, de su pueblo natal de Chisinan, de una hermosa joven de 18 años, llamada Sonya Mikhalovitch.

Se ha sabido que un joven elegante llegó hace algunos meses y se hospedó en el hotel de Chisinau, alegando ser representante de la Atlant Film Co. Trabó relaciones con las jóvenes más bellas y les prometió puestos generosos en los elencos cinematográficos. Les proporcionó vestidos y dinero para que sacaran sus pasaportes.

Luego fué con las jóvenes a Constanza donde se embarcaron, pero en lugar de ir al puerto que se les había dicho, fueron conducidas a otros de la costa oriental.

La policía cree que se trata de una organización internacional que no limita sus actividades al Oriente, sino que las extiende a los países sudamericanos.-

LA "GUARDIA DE HIERRO" PLANEO LA ELIMINACION DE TITULESCO

BUCAREST, 20 (Agencia Havas).— Durante la audiencia de los testigos en el proceso que se sigue contra 10 legionarios de la organización terrorista denominada "Guardia de Hierro", por el asesinato del ex diputado Sr. Miguel Stelesco, prestó declaración ante el Tribunal, el general Radesco, quien confirmó las declaraciones de otros testigos, según los cuales dicha organización había intentado asesinar al ex ministro de Relaciones Exteriores Sr. Titulesco.

El general Radesco agregó que el señor Stelesco que era su amigo personal, le confió una vez en forma confidencial, que él había sido encargado de efectuar dicho asesinato, a lo que se negó rotundamente.

El general Radesco declaró que el asesinato del Sr. Stelesco se debió, a que éste reveló públicamente que el señor Cornelius Codrenno, jefe de la organización de la Guardia de Hierro, era de origen a la vez alemán y polaco.

Esta revelación originó numerosas renuncias entre los miembros de dicha organización.

INQUIETUD ENTRE LOS EMPLEADOS DE CORREOS en LONDRES

LONDRES, 26 (Havas).— En los últimos días ha podido apreciarse cierta inquietud entre los empleados de la administración de Correos y Telégrafos de esta capital, hasta el punto de que el consejo londinense del Sindicato de Obreros Postales ha dispuesto la realización de una reunión de grandes proporciones para el día de mañana.

Esta manifestación recordará, sin duda, la que se realizó en el año 1931, en ocasión de protestar contra la política de economías.

Los empleados en cuestión se quejan de la insuficiencia de los salarios, de la extensa jornada de trabajo y de la actitud del ministro de Correos, que no se muestra dispuesto a hacer lugar a las reivindicaciones solicitadas y que, por el contrario, les ofrece el cumplimiento de funciones no retribuídas, tales como las de comisarios para el día de la coronación del rey Jorge VI, que deberán cuidar el orden en todo el recorrido de la procesión.-

UN REMEDIO CONTRA EL PALUDISMO

MOSCU, 27 (Havas).— Un producto farmacéutico de fabricación soviética, destinado a combatir el paludismo, ha dado resultados que se consideran sumamente satisfactorios. Durante un período de dos años fué empleado en el Kuban, una de las regiones más afectadas por la epidemia y se cita el caso de un distrito en el que el cuarenta por ciento de la población estaba antes atacado por el mal, donde no subsiste un solo caso de paludismo desde que se comenzó a utilizar el referido producto.-

EL DUQUE DE WINDSOR NO COBRARA PENSION

LONDRES, 25 (Havas).— "Sunday Express" dice en un artículo que en fuente fidedigna se informa que la familia real no concederá renta alguna al duque de Windsor, y que el Estado no le acordará lista civil, dado que después de un detenido estudio de la situación financiera del príncipe, se ha establecido que su fortuna personal basta para sus necesidades. Se menciona la suma de 750.000 libras esterlinas como el monto de esta fortuna.-

CARTOGRAFO NECESITAMOS cuidadoso y muy hábil, para trabajo de dos horas al día. Miraflores, calle Pinilla 556. Ofertas de 6 p. m., adelante.

Atacan con energía al Coronel Batista

LA HABANA, 25 (Havas).— El Partido Acción Republicana, fundado por el ex presidente Gómez, dirigió un manifiesto al pueblo, en el que ataca violentamente "la dictadura militar de Batista".

El manifiesto afirma que la política del coronel Batista ha llevado al país al caos y la anarquía. "Todos los cubanos que abriguen el ideal democrático — dice — deben unirse contra esa dictadura militar desastrosa, antes de que sea demasiado tarde".

Por su parte, el diputado Albertini pronunció un discurso ante los dirigentes del Partido Republicano, afirmando que la destitución del señor Gómez había marcado para la estrella de Batista el principio de su declinación.-

PROVOCO SORPRESA LA DERROTA DEL NORTEAMERICANO MAX BAER

LONDRES, 17 (Por avión).— Las esperanzas del pugilista Max Baer, ex campeón mundial de box, de volver a recuperar el título, han quedado desvanecidas a raíz de la derrota que le infligió el campeón británico Tommy Farr, en un match a doce rounds disputado en Londres.

Aun cuando Farr ganó solamente por puntos, esta victoria es suficiente para que Baer, a su regreso a los Estados Unidos, viva apartado de las actividades del ring, ya que si no pudo vencer ni por puntos a Farr tendrá pocas probabilidades de imponerse a Braddock, actual campeón mundial, a Schmeling o a Louis.

La derrota ha constituído una sorpresa para los cronistas deportivos británicos que esperaban que Baer ganaría fácilmente. Los mencionados cronistas consideraban que Farr facilitaría a Baer un nuevo paso en sus esfuerzos de restablecer su prestigio pugilístico que le permitiría alcanzar otra posibilidad de llegar al título de campeón.

Baer hizo una pobre demostración en su pelea con Farr quien a pesar de su lentitud y de no ser un boxeador experto, aventajó en puntos considerablemente al norteamericano.

BATIO UN RECORD

LOS ANGELES, 24 (Havas).— Bill Steffon, estudiante de la Universidad de California, batió el record mundial de salto con garrocha, pasando la varilla a una altura de 4 metros 48 centímetros. El record anterior era detentado por George Varoff, con 4,46 metros.-

LOTERIA

PRO

EDUCACION INDIGENAL

Bs. 100,000

NUMERO ENTERO Bs. 20 — QUINTO Bs. 4

SE JUGARA EL 25 DE MAYO DE 1937

SEÑORA ROSA V. DE FELLMANN

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

Graduada en The Woman's Institute of Domestic Arts & Sciences Inc. Scranton, Pensylvania, uno de los mejores en los Estados Unidos, con título revalidado en Bolivia y FACULTAD EXCLUSIVA para titular por el Sistema "Creation", método sencillo y rápido.

Enseñanza completa de Corte y Confección de toda clase de prendas de vestir para señoras con interpretación de cualquier figurín en el reducido número de 25 a 30 lecciones.

Por disponer de poco tiempo atenderá solamente a las primeras personas que se presenten para lo cual deben pasar a inscribirse hasta fines de mes de horas 2 a 4 p. m.

REFERENCIAS: RECREO No. 235.

JUVENTUD RECUPERADA

Juventud hasta la edad avanzada, psíquica, física, — potencia sexual — le conservará:

"VITAHORMON"

que contiene puros hormanas extraídos de los órganos de animales jóvenes y fuertes. Restituye potencia sexual y energía mental.

"VITAHORMON"

está en venta en todas las farmacias y droguerías.

Representante para Bolivia:

ANTONIO JILEK

Casilla 374 — Calle Potosí 73 — La Paz.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Presidente del Departamento de Higiene y Salubridad, se convoca a propuestas para la provisión de material ortopédico, cuyo detalle se dará a los proponentes en las oficinas del Departamento, hasta el día 30 del presente mes, previos los requisitos de ley. — La Paz, 21 de abril de 1937. — El Secretario de la Sección de Contabilidad del D. N. de H. y S.

Los maravillosos resultados obtenidos por todos los enfermos tratados con el producto:

Caimanol

PHILLIPS - M. R.

Le garantiza a Ud. su uso científico para la curación de la Tos, Bronquitis, Raquitismo, Tuberculosis, Agotamiento Físico y en general como el mejor reconstituyente del organismo y vías respitartorias.

EL CAIMANOL PHILLIPS, es, además, un excelente tónico - cardíaco y puede ser usado por los ancianos y niños de corta edad, sin contra-indicación alguna.

AGENTES EXCLUSIVOS:

COLOMINAS BOSCH Y CIA.

COMERCIO No. 511 — LA PAZ (BOLIVIA)

Atienden pedidos al por mayor y menor. Se envían muestras gratis a los Sres. médicos que las soliciten.

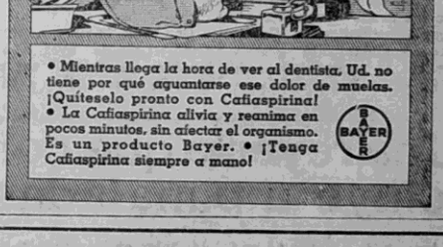

• Mientras llega la hora de ver al dentista, Ud. no tiene por qué aguantarse ese dolor de muelas. ¡Quíteselo pronto con Cafiaspirina! • La Cafiaspirina alivia y reanima en pocos minutos, sin afectar el organismo. Es un producto Bayer. • ¡Tenga Cafiaspirina siempre a mano!

BAYER

CASA FORNO

Me visto con sus casimires por ser los más elegantes y los de mayor duración.

La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

Almacenes de Venta: Casilla 870 — Teléfono 621.

COMERCIO 521.

LA PAZ — BOLIVIA

LO QUE PIDEN Y LO QUE NOS OFRECEN LOS CAMPESINOS CHECOESLOVACOS

Nuestros lectores fueron primicialmente informados por nosotros sobre las actividades que se desarrollaban en esta ciudad para traer colonos de Checoeslovaquia, y hasta visitamos al Ministro de ese país en el nuestro con residencia en la Argentina, habiendo, con ese motivo explicado los alcances que la revolución agraria de ese país tenía para países que deseen solucionar sus problemas campesinos sin ninguna violencia. Cierto es que la sola diferencia de población hace que ambos países tengan una problemática diversa. Pero, ya se vé, inclusive la colonización de checoeslavacos es acaso la que más interesa al país.

Tenemos que poblar, y poblar de acuerdo con un plan socialista que evite para el futuro conflictos sociales y económicos. He aquí lo que ofrecen y lo que piden para venir los campesinos checoeslovacos.

Los colonos del grupo redactor Max Fuss que se interesan por la inmigración a Bolivia hacen el siguiente ofrecimiento:

1. Ellos mismos compran los terrenos, siempre que no se piden precios de especulación.

2. Ellos mismos traen consigo los utencilios, herramientas, etc., agrícolas.

3. Ellos pagan con recursos propios sus pasajes de Europa a Arica.

4. Ellos mismos compran ganado de linaje y simientes.

5. Con ellos viajan artesanos, los que se ocupan de construir las viviendas, establos y depósitos.

6. Los colonos forman una sociedad campesina, la que en el sentido jurídico representa una corporación Ella toma a su cargo todas las obligaciones con la responsabilidad inherente. Así se simplifica la actividad comercial para el futuro para los colonos.

LO QUE PIDEN LOS COLONOS

1. Los terrenos deseados por ellos deben ser ubicados alrededor de caminos existentes y cerca de mercados convenientes para la venta de sus productos. Estos terrenos en parte deben ser cultivados.

2. Los colonos piden repartición gratuita de víveres para su alimentación personal para un período de 9 meses o hasta el tiempo en que la primera cosecha propia ha terminado.

3. Transportación gratuita para los colonos y sus pertenencias desde Arica hasta el lugar de su radicación. Subsistencia y alojamiento gratuito durante su permanencia necesaria en La Paz sea en cuarteles u otros lugares proporcionados para ellos.

4. Los préstamos, si los necesitan, corren por un término de 3 años.

5. Proporcionar gratuitamente una oficina de informaciones y consejos para el cultivo de el terreno, (esto es esencial en el principio por el hecho de que los colonos desconocen las condiciones climáticas y la calidad del suelo).

6. Si faltan caminos de acceso, ellos piden su inmediata construcción.

7. Liberación total de todos los impuestos para el período de 5 años.

8. Permiso para traer con ellos un médico, un sacerdote y un veterinario.

9. Liberación de impuestos para importación de enseres domésticos, agrícolos y máquinas necesarias, las que ellos precisan durante los primeros años de la colonización.

10. Exención del servicio militar obligatorio para la primera generación, (con este deseo los colonos manifiestan, que la primera generación debe dedicarse enteramente a la labor colonizadora).

11. Otorgación gratuita de la ciudadanía boliviana después de un período corto de propiedad.

El Stadium es el lugar preferido por los niños que no asisten a clase

MULTAS POR INFRACCIONES MUNICIPALES

Se han recaudado las siguientes, por infracción a la ley seca:

Tomasa Terrazas, Bs. 25; Nicolasa Aranda, Bs. 25; Cleto Rodríguez, Bs. 10; Francisca de Prada, 30; Trinidad Medina, Bs. 10; Adriana González, 20; Rosa Carrasco, Bs. 30; Bertha Huerta, Bs. 40; B. Humeres, Bs. 35; Luis Barragán, Bs. 15; María Rojas, por obstructora, Bs. 2.

AVISO DE INTERES, NECESITO habitación redonda. Doy Bs. 600 en anticresis. Referencias, M. L. Zapata, calle Linares 270, altos.

LA CALLE

Jueves 29 de abril de 1937

EL PACTO DE CABALLEROS

Una información nuestra, relativa a las responsabilidades que don Carlos Calvo tiene en el proceso de la Standard Oil y particularmente en lo relacionado con el asunto de Pirquitas y Cusi-Cusi, ha sido objeto de una rectificación de la Cancillería, publicada ayer por el periodismo capitalista de La Paz, con todos los honores que el caso exigía.

De nuestra parte no queremos, por ahora, ahondar en el asunto — pudiendo hacerlo — y nos limitamos a manifestar que los datos fundamentales de esa nota fueron obtenidos en fuente insospechable, siendo periodísticamente dignos de fe. Pero, vamos hacia otros aspectos.

No por mero asercionalismo ni personales motivos, LA CALLE ha señalado las graves responsabilidades que pesan sobre el doctor Calvo en esa turbia maniobra diplomática; como periódico de combate, ha hecho una exhibición de ellas en tono polémico; mas, suponiendo que hubiese precipitación de nuestra parte, seguramente la hubo también — y mayúscula — en la repartición que trató de sentar cátedra en contrario sin conocer previamente el criterio del Gobierno.

Al país le conviene saber, entonces, qué alcances tiene el llamado "Pacto de Caballeros". Y, para ello, corresponde al Departamento Nacional de Propaganda producir un nuevo documento — de carácter definitivo — que deslinde la disparidad de criterio entre ese organismo y el similar de la Cancillería. Y, sin perjuicio de tal deslindamiento, sería muy útil encaminar estas dilucidaciones:

1o. — Que el Estado Mayor General manifieste bajo qué soberanía se halla hoy Cusi-Cusi, desde cuándo y en virtud de qué razones.

2o. — Que don Justo Rodas Eguino exponga qué intervención tuvieron él y don Carlos Calvo en la entrega de Cusi-Cusi a la Argentina; en qué consistió el "Pacto de Caballeros", quiénes fueron sus gestores y cuáles sus consecuencias; qué seguridades fueron adoptadas para resguardar los intereses de la nación.

Además, sería conveniente que se divulgue la actitud asumida por el doctor Elío, como Canciller de la República frente al "Pacto de Caballeros". Después iremos al esclarecimiento completo de ese trajín diplomático que tanto daño acarrea a Bolivia.

NECESIDAD DE ESTABLECER MAS VIGILANCIA

Necesariamente el Stadium está cumpliendo en la vida del pueblo el rol más interesante, porque habituándolo al baño diario y al ejercicio deportivo, le dá una nueva modalidad de costumbres y hasta su personalidad se modifica. Claro es que para lograr q. el hábito se generalice tendríamos que establecer cuatro piscinas y cuatro canchas como las de Miraflores en cuatro zonas diferentes de la ciudad. Hoy, por ejemplo, los niños, todos los días, visitan el Stadium y se bañan, es decir, tres establecimientos escolares por día, o sea no menos novecientos o mil estudiantes.

Sus profesores — los que pueden desde luego, — les trasmiten prácticas de natación, y, de manera particular, los vigilan.

Que ganamos enormemente en cultura con esto, no cabe dudar.

Pero, así como el Stadium en general constituye hoy la mayor atracción de los niños, también constituye el mayor peligro, pues los que por alguna razón no ingresan a clases, van a parar allí, y aún faltan a Colegio por estar metidos en el field alegre y saludable.

Estos niños que no asisten a clases, solían antes perderse por Tembladerani — allí se han ahogado muchos — o se iban a Obrajes o a Calacoto; resulta menos peligroso, claro está, que se dirijan al Stadium, pero no porque sea menos peligroso, es menos condenable.

En el Stadium como nos ha sugerido su inteligente Administrador, se debiera tener cuatro agentes debidamente instruidos para evitar que los niños que huyen de la escuela tengan ese punto de refugio y dispersión.

Pero, además, tenemos que hacer notar otras cuestiones de suma gravedad. Mientras la asistencia escolar no era regular y abundante se observaba el cuidado y brillo de la piscina; y hoy que se ha generalizado se ven escrituras obscenas en todas partes, y de manera particular en los escusados y urinarios. Tan desaprensiva conducta se ha manifestado en la fractura de un locket y de algunos azulejos.

El remedio de todo esto no necesita mucha perspicacia: con sólo recordar a los profesores que deben durante la permanencia de los niños en la piscina dedicarse exclusivamente a vigilarlos, nos parece que estaría salvado todo peligro; si además nos fuera necesario instruir a los niños sobre las prácticas de la educación que debe observarse en tales lugares de aseo o deporte colectivo.

Estamos seguros que esta denuncia formulada con el sólo ánimo de fiscalizar el buen gobierno escolar, merecerá la atención de las autoridades respectivas.

LA ANECDOTA DEL DIA

No tendrán ningún condimento. Rápidas, punzantes, cosquilleantes, pasarán como el picor del mentolatum y el beso oxigenado de una mujer pecaminosa y triste...

Un conocido poeta que hoy por hoy trabaja en un diario local, recibió la visita de don Humberto Muñoz Cornejo.

—Hola, mi querido poeta, tartamudea el visitante ingresando a la redacción.

—Bienvenido seas mi viejo amigo, contesta el poeta indicando una butaca a su inesperado visitante.

—Vengo trayéndote — dice éste — un pequeño articulillo sobre la Cruz Roja Boliviana; son consideraciones importantes.

Y alarga un fantástico chorizo, de los que se estilaba en sus tiempos.

El poeta, con una sonrisilla mefistofélica, recibe las cuartillas y las repasa: ¡Qué horror! Veintitres carillas...

—Oyes, querido excolega, le dice al darse cuenta del kilométrico papiro escrito en idioma cuaternario: ¿por qué no aprovechas de esta única oportunidad que se te presenta?

Curioso pregunta don Humberto:

—Cuál, hermano?

—La de ya no escribir tantos y tan largos mamotretos...

Buenos días.

HUAYKACHIRA.

NUEVOS CONTRALORES EN ORURO Y POTOSI

Don Pablo H. Ascimani ha renunciado el cargo de contralor departamental de Oruro, para ejercer el cargo de delegado del Gobierno en la administración de casinos públicos, en cuyas utilidades tiene participación el fisco.

En lugar del señor Ascimani ha sido nombrado contralor de Oruro, el señor Roberto Luna, que desempeñaba iguales funciones en Potosí.

Y como contralor en Potosí se ha designado al señor Jorge Villarroel, que actuaba en el cargo de subtesorero en Oruro.

El Juez Duran se ha declarado sin jurisdicción para juzgar a dos ex-ministors y un ex-contralor

Conforme habíamos anunciado, el día de ayer, el doctor Justo G. Durán, juez primero de instrucción y a quien le ha tocado iniciar la acción criminal respectiva contra los autores del escandaloso negociado durante la guerra del Chaco, en la compra de armamentos y otras cosas, juicio seguido a denuncia de la Comisión Revisora de Compra de Armamentos, ha dictado su resolución respectiva en el caso jurisdiccional que se le ha planteado con motivo de los ex-Ministros del Gobierno de Salamanca y del ex-Contralor Mamerto Querejazu.

En la parte resolutiva dice el indicado juez, que se declara sin jurisdicción y competencia para el conocimiento del sumario contra dichos ex-Ministros y Contralor, debiendo por esto pasar los presentes obrados a la repartición que determina la Constitución Política del Estado y a los artículos citados.

En cuanto a la sindicación contra el ex-Presidente Daniel Salamanca, en atención de haber dejado de existir y de conformidad al artículo 2o. del Procedimiento Criminal, se declara por extinguida la causa.

Una reyerta que concluye a puñaladas

Ayer tarde a horas 14 en la Avenida América se ha producido un grave hecho de sangre entre los maleantes prontuariados Valentín Hinojosa y Víctor Vilela; quienes armados de cuchillos, después de una discusión se emprendieron a golpes, resultando el primero con una herida grave en el pómulo derecho y muslo izquierdo, el segundo con una herida en la cadera derecha y dos tajos en la mano del mismo lado. A no ser la intervención de la Policía habría tenido que lamentarse un hecho fatal. Hinojosa fué conducido a la Asistencia Pública por encontrarse en estado grave por la abundante pérdida de sangre. Vilela ha sido atendido en la Enfermería de la Policía.

Se investiga los motivos que movieron a estos sujetos para tomar esta determinación.

SE HA CONSTITUIDO ULTIMAMENTE EL NUEVO DIRECTORIO DEL ANDES

En la sesión última de la Asociación Nacional de Excombatientes Socialistas, se renovó su nuevo Directorio en la siguiente forma:

Secretario general, Alberto Mendoza López; de relaciones exteriores, Juan Villar Pando; de gobierno, Samuel Portugal; de relaciones internas, Juan José Vidaurre; de relaciones locales, José Lestor Carrasco; de cultura y propaganda, Enrique Eguino E.; de economía, Juvenal Quiroga; director de la banda, Juan P. Aguilar; de deportes, Alberto Molina.

La nueva directiva se ha puesto de inmediato acuerdo para hacer algunas reparaciones en su funcionamiento interno, y la que tiene muchas esperanzas de formar a base del ANDES, una de las pocas instituciones organizadas y militarizadas.

Se propone hacer una intensa labor cultural dentro de sus asociados, para lo cual circularán invitaciones especiales a elementos interesados por estas manifestaciones.

AGUA DULCE EN LA PLAZA MARISCAL SUCRE PARA LOS POBRES

Los vecinos del barrio de San Pedro, y de manera particular los de la plazuela Sucre, nos hacen saber que las ricas aguas de Tembladerani han sido desviadas hacia el barrio de Sopocachi para servir al gusto refinado de los vecinos pudientes de ese lugar de la ciudad, mientras los barrios que descansan sobre las faldas de esa montaña padecen por falta de agua, y por la mala calidad de la poca de que disponen.

Entonces, se nos pide implorar en su nombre porque al menos la fuente seca que existe hoy en la plazoleta sea habilitada sobre la marcha, con agua de Tembladerani, pues así se dará siquiera una compensación por el hurto de que ha sido víctima el barrio al habérsele privado de su agua manantial.

Nos parece prudente.

CONVOCA A PROPUESTAS

EL DEPARTAMENTO Nal. DE PROPAGANDA

Para venderle una imprenta nueva o con poco uso comprobado, destinable a la edición de un diario oficial en La Paz.

Informes en el Departamento Nacional de Propaganda, Palacio de Gobierno, donde se recibirán las proposiciones cerradas.

SINDICATO DE PELUQUEROS

En homenaje al 1o. de Mayo de 1896, permanecerán cerrados todos los talleres de Peluquería, el sábado 1o. de mayo. — La Paz, 28 de abril de 1937. — LOS SECRETARIOS.

DOCUMENTAMOS EL PROCESO CONSTITUCIONALISTA DE BOLIVIA SOCIALISTA

En nuestra edición de mañana vamos a insertar un valioso documento relativo al proceso constitucionalista del Régimen; y hoy damos paso a la respuesta del ministro Viera frente a la renuncia del doctor Vicente Mendoza López, y a la dúplica de éste al ministro con motivo de ese documento. Se establece así el verdadero espíritu socialista de este episodio histórico de Bolivia.

He aquí la nota del ministro al doctor Mendoza López:

"Al señor Vicente Mendoza López, miembro de la Comisión Revisora y Redactora de la Constitución Política del Estado. — Presente. — Señor: — Me he informado de la atenta nota por la cual se sirve usted elevar al Supremo Gobierno, por mi órgano, renuncia del cargo de miembro de la Comisión Revisora y Redactora de la Constitución Política del Estado, que el Gobierno organizó para la formulación jurídica de las bases institucionales del país, dentro la orientación socialista que señala la Revolución del 17 de mayo del pasado año.

Se funda la renuncia en la disparidad de criterio de los miembros de la comisión, cuyas orientaciones, según califica usted, serían reaccionarias o de derecha; contrarias, por tanto, al sentido renovador del régimen socialista.

Este ministerio deplora que se hubiera hecho patente del desacuerdo ideológico; pero, considerando que todos y cada uno de los miembros de la comisión tienen formado un compromiso moral con el país, con el Gobierno y, sobre todo, con el triunfo de la causa del Estado Socialista que se está estructurando, se vé en el caso de no dar curso a su merituada wrenuncia y, más bien, le pide seguir colaborando con su valioso aporte en las labores de la comisión.

En cuanto al aspecto ideológico, el Gobierno tiene plena certeza de que el nuevo Estatuto Orgánico se inspirará, fundamentalmente, en la doctrina socialista que propugnan las nuevas fuerzas socialistas del país.

Con este motivo, saludo a usted atentamente. — Teniente coronel VIERA".

DEL Dr. MENDOZA LOPEZ AL MINISTRO

"A 27 de abril de 1937. — Al señor ministro de Gobierno y Justicia. — Presente. — Señor ministro: — Acabo de recibir su atenta comunicación No. 552, fechada el día de ayer, en contestación a la renuncia que elevé a su consideración de miembro de la Comisión Revisora y Redactora de la Constitución Política del Estado. Al propio tiempo de deplorar de que se hubiera hecho patente el desacuerdo ideológico, que la motivó, me expresa usted que no se ha dado curso a dicha renuncia, pidiéndome seguir colaborando en las labores de la comisión.

Al haber redactado por mi parte el proyecto de carta política, que remitiré en pocos días más a su despacho, creo haber cumplido el compromiso moral contraído con el Gobierno; y si después de cuatro meses de debate, registrado por el redactor, he dado por concluída la misión honrosísima que se me encomendó, es sin duda por haberme convencido de que ningún resultado práctico se obtendrá de mi participación en las ilustradas deliberaciones de la comisión, sobre todo en cuanto a la orientación socialista a la que se refiere usted con cabal comprensión de sus deberes de secretario de Estado.

Por tanto, mi renuncia es irrevocable, y le ruego aceptarla, al mismo tiempo de recibir mi agradecimiento personal por los benévolos conceptos con los que me favorece usted.

Con este motivo, reitero a usted mis consideraciones distinguidas, como su atento y seguro servidor. — VICENTE MENDOZA LOPEZ".

El asunto de la emisión de 21 millones 500 mil estampillas

Hemos recibido una atenta nota del ministro de Comunicaciones, coronel Félix Tabera, por la que nos hace saber que su Despacho ha impartido las órdenes precisas para que los miembros de la Junta Nacional de Almonedas levanten las sindicaciones que la prensa ha formulado en el asunto de la licitación para la emisión mencionada.

Por su parte el Contralor General se ha dirigido al ministro Tabera en una nota cuyo interesante texto insertamos en seguida:

PROPUESTAS PARA LA EMISION DE ESTAMPILLAS

"La licitación últimamente verificada para la provisión de estampillas ha suscitado numerosas observaciones que sería indispensable esclarecer.

En primer término, de las siete propuestas presentadas parece que cinco fueron desechadas por no haberse acompañado el papel sellado respectivo. Sobre el particular cree la Contraloría que el empleo de papel es un requisito que puede y debe ser subsanado mediante el reintegro correspondiente, pues, la única finalidad que persigue la ley es la de cobrar un derecho o sea la de obtener un ingreso que puede percibirse a tiempo de la presentación de las propuestas o después, sin daño para los intereses fiscales.

Pero, dando por correcta la exclusión definitiva de cinco propuestas quedaban a considerarse dos o sean la firma Jacobo Peuser por Bs. 95,950 y la de los señores Iturriche y Co. por 275,932. La primera propuesta, o sea la más barata y conveniente, fué desechada, según se informa, por carecer de garantías quedando en pie solamente la más cara, es decir, la de Iturriche, que fué aprobada sobre tablas.

Ahora bien, el art. 9o. del decreto-ley de 4 de septiembre de 1936 establece la puja abierta **EN FORMA OBLIGATORIA Y SIN EXCEPCION, PARA TODAS LAS LICITACIONES FISCALES**. La exclusión de la propuesta Peuser hizo imposible la puja y por tanto invalidó legalmente la licitación, que debió ser anulada disponiéndose el verificativo de un nuevo llamamiento.

Porque debe tenerse en cuenta, que la puja abierta, no es como el empleo de papel sellado, un requisito accesorio y subsanable, sino que por el contrario, constituye una formalidad esencial tanto por hallarse expresa y terminantemente estatuída por ley como porque en ella tiene el fisco la única y efectiva garantía de sus intereses económicos.

No se comprendería entonces la contradicción de criterio en que parece haber incurrido la Junta de Almonedas al considerar esta licitación, pues, por una parte se mostró severa e intransigente en cuanto al empleo del papel sellado y por el contrario le pareció conveniente prescindir de la puja abierta violando la ley y — mientras no se pruebe lo contrario — perjudicando al fisco con la aceptación de la más cara de las propuestas presentadas.

Es por lo tanto de absoluta necesidad que el despacho de su muy digno cargo se sirva corregir los procedimientos de la Junta de Almonedas, anulando la licitación por haber quedado en pie una sola propuesta y disponiendo una nueva convocatoria a corto plazo".

DETENIDO POR CAUSAR MALOS TRATOS

Marcelino Miranda guarda arresto en los calabozos de la policía, por haber infligido una terrible paliza a la mujer Marcelina M. de Miranda; ésta se encuentra con varias contusiones y magulladuras. La policía sancionará al autor.

INSPECCIONES DOMICILIARIAS

Han sido inspeccionadas 586 pertenencias domiciliarias, de las que 36 han sido encontradas en estado de desaseo, sus propietarios han sido advertidos de la infracción.

LA CODIFICACION CAMPESINA

En el curso de estos días las autoridades del ministerio del Trabajo, de acuerdo a las labores que se han impuesto dentro del orden social, estudiarán la forma de faccionar un código campesino que de acuerdo a la modalidad de nuestro medio y en forma que constituya una garantía tanto para los colonos, peones, comunarios y patrones de fundos rústicos, sea puesto en práctica, habiéndose resuelto en principio instituir jueces rurales.

Según la mente de las autoridades y el propósito de sus gestores, se trata de dar a los funcionarios del campo, las mismas atribuciones que a las policías de seguridad, a fin de que los continuos incidentes que se suscitan en las regiones agrícolas, sean resueltos en primera instancia, evitando de esta manera una inicua explotación de parte de los tinterillos, medida con la cual se evitaría en parte, la parasitaria acción de estos individuos dentro de la sociedad.

Esquina de Descupados

El segundo magistrado

Hasta hace poco se designaba con el nombre de "primer magistrado de la nación" al presidente de la República. Tal designación no tenía carácter ordinal ni numérico, sino que estaba empleada en su significación única y preponderante. No se conoció, pues, un vicepresidente que ostentase el título de "segundo magistrado", ni un ministro de Hacienda que fuese "el cuarto magistrado" ni, finalmente, un corregidor a quien se designase en el número 400 de la escala de la magistratura nacional.

Pero ahora, como innovación revolucionaria en el vocabulario político, se ha descubierto que el ministro de Relaciones Exteriores es el "segundo magistrado" de la nación, hecho que guarda sugestivas analogías con el caso de Goering, que ha sido llamado el "segundo ciudadano del Reich", después de Hitler. Lo único que falta saber es si los demás ministros y el presidente de la Suprema y otros se encontrarán satisfechos con la numeración que les corresponda a continuación del segundo.

El Banco Central y las restricciones al Comercio de importación

El siguiente comunicado nos ha enviado el Instituto Emisor:

"En una publicación hecha ayer por un diario de la localidad, se expresa que: "el Banco Central ha puesto en conocimiento de la Cámara Nacional de Comercio que está de acuerdo con que se suspendan las limitaciones a la importación de artículos", afirmándose en la misma crónica que: "las disponibilidades de divisas, en los bancos, constituyen un trescientos por ciento sobre la OFERTA".

Al respecto el Banco Central de Bolivia, como delegado al servicio público de la moneda y teniendo por misión el regular el crédito y controlar el cambio internacional, hace constar lo siguiente:

1o. — No ha pasado comunicación alguna a la Cámara Nacional de Comercio expresando que está de acuerdo con que se suspendan las limitaciones al comercio de importación.

2o. — No cree, por el momento, conveniente el ingreso a un régimen de libertad absoluta del comercio de importación, estando en ello de acuerdo con la política comercial del Gobierno.

3o. — Hace apenas un mes que se ha fijado el cambio de Bs. 120 por libra, siendo por lo tanto necesario dejar transcurrir un período de tiempo prudencial en el que los factores naturales de oferta y demanda de divisas se desarrollen en forma normal. Es demasiado pronto para que se conozca la tendencia del mercado de los cambios y para que el país pueda levantar toda restricción a la importación de mercaderías. Banco Central de Bolivia".

EL JEFE DE INVESTIGACIONES RECTIFICA A NUESTRO COLEGA "CRONICA"

"Al señor director de "Crónica". — Presente. — Señor: En la edición de ayer del diario de su digna dirección, ha aparecido un suelto con el rubro de "Dos rubias platinadas de Wu-Li-Chang dejaron de ser tales", en cuyo contenido literal se deslizan conceptos totalmente faltos de veracidad, al asegurar que ésta jefatura haya actuado directamente en la reclamación de algunas artistas de la compañía Wu-Li-Chang sobre cobro de sueldos, ya que me encontraba ausente de la ciudad.

Por informaciones de la comisaría respectiva que recibió la denuncia, estoy en la evidencia de que ésta atendió en principio, para luego elevar lo obrado a conocimiento de la Oficina del Trabajo que es la que tiene competencia para conocer asuntos de tal índole.

Invoco la hidalguía periodística, en el reconocimiento de sus errores, para insinuarle quiera rectificar el tenor del suelto mencionado.

Con este ingrato motivo, saludo a usted muy atentamente. Nazario de Uzín, jefe de Investigaciones".

INTERESANTES DEBATES EN PROCESOS CRIMINALES

El día de hoy, deben realizarse dos audiencias de debates en dos causas criminales de gran interés, una de ellas debe tener lugar en el local del Panóptico y la otra, en la tarde, en el salón de debates del palacio judicial.

ABIGEATO DE DOS MULOS

Manuel Céspedes ha cometido el delito de abigeato de dos mulos de propiedad del señor Victor Walling. La policía organiza el sumario respectivo para ser remitido a los tribunales ordinarios.

Gustavo Carlos Otero explica su plan de urbanización

Ofreciendo tratar el asunto en próxima edición, damos paso a la atenta nota que nos ha dirigido el señor Gustavo Carlos Otero:

"La Paz, 28 de abril de 1937. Al señor director de LA CALLE. — Presente. — Distinguido señor: — Le ruego acepte mis más rendidos agradecimientos por los benévolos e inmerecidos conceptos que el diario de su digna dirección, ha tenido la gentileza de dedicarme en su edición del 27 del corriente.

Mucho me honraría poderme dedicar también a la construcción de viviendas baratas, pero ésto importa una previa financiación que no me corresponde. Habidos los recursos, estaría dispuesto a acometer tal empresa, urgente de suyo, si aún me queda tiempo con los cinco cargos ad-honorem que atiendo en obras y asuntos de interés público.

El proyecto de avenida comprende la desocupación y demolición de únicamente dos cuadras, en el año 1937: Plazuela Venezuela hasta el Mercado de Flores. Para el año 1 38 el plan consiste en expropiar, desocupar y demoler las cuadras comprendidas entre el Mercado de Flores y la Plazuela de San Francisco por el lado derecho. En 1939 se continuará la obra desde San Francisco hasta el Puente de la Estación. Con el fin de facilitar la desocupación, se hace gestiones con los propietarios para que en un año los unos y en dos años los otros, vean el modo de construir y cambiarse. Sólo afecta a la carestía de la vivienda la sección comprendida entre la Plazuela Venezuela y el Mercado de Flores por el lado derecho.

Para no abusar de su paciencia no consigno, señor director, todas las consideraciones que abundan en abono de la apertura de esta avenida.

Reitero con este motivo, mis agradecimientos, y lo saludo con toda consideración. — CARLOS GUSTAVO OTERO, Administrador General".

EL SR. J. ESPADA AGUIRRE RECTIFICA UNA ASERCION DE NUESTRO COLABORADOR ALBERTO CANE

Trasladamos a nuestro colaborador el texto de la siguiente rectificación:

"La Paz, abril 28 de 1937. Al señor director de LA CALLE. — Presente. — Señor: Insinúo a usted la publicación de esta carta, que tiene por objeto rectificar la noticia que trae su periódico, en el número 240, correspondiente a la mañana de hoy, de que tramité y resolví el viaje de don Roberto Guzmán Téllez, en mi calidad de ministro de Comunicaciones. Tal noticia es falsa, como paso a demostrarlo:

Dicho viaje, que lo realizó como oficial mayor de tal despacho, a Santiago de Chile, el referido señor Guzmán Téllez, fué tramitado y resuelto por el ministro titular de Comunicaciones teniente coronel Ichazo, porque durante esa época yo era ministro de Gobierno y Justicia.

Agradeciéndole anteladamente, me suscribo su atento servidor. — JOSE ESPADA AGUIRRE".

CAUSAS CRIMINALES QUE HA RESUELTO EL FISCAL JUAN CARRILLO

Durante las labores de ayer en la oficina del agente fiscal segundo, doctor Juan Carrillo, se han atendido en los siguientes juicios criminales:

C. F. Gundlach contra Haye Jacobsen, por estafa, se pronunció requerimiento en conclusiones.

Felipe Paredes contra Angelina Arteaga, por robo, también se requirió en conclusiones.

Angelina Vásquez contra Carmen v. de Vásquez, por calumnias e injurias, por que se remitan obrados a un tribunal correccional.

Rita Vallejos contra Desiderio Mariñac, por varios delitos, porque se reciba la prueba de descargo del sindicado Mariñac.

EL PROCESO DE LA OFICINA DE CONSUMOS EN LA CAPILLA DEL PANOPTICO

A horas 9 en punto, en la capilla del Panóptico, se realizará la segunda audiencia dentro del proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra los acusados en el affaire de la Oficina de Consumos de esta ciudad, cuyo número de detenidos alcanza a ocho, estando el principal prófugo, Emilio Gott, y dos de las acusadas Honorina de Gamarra y otra con libertad provisional, mientras se juzgue esta causa.

Durante el curso del debate a cargo del juez 4o. de partido, Juan Armaza Ribert y del fiscal Luis F. Valle, se recibirán tres interesantes declaraciones de los señores José Uriona, Macario Dorado y Mariano Rivera.

Noticiario de la República

EL FRENTE POPULAR DE POTOSI INFORMA SOBRE LOS CONFLICTOS MINEROS

.Potosí, 28.— El sábado en la noche se llevó a cabo una asamblea del Frente Popular en la cual los secretarios informaron sobre los arreglos a que se han arribado entre los personeros del Gobierno, la Compañía Minera Unificada y la clase obrera. Dicho arreglo contempla los siguientes puntos: 1o. el Gobierno dictará un nuevo decreto sobre bonificaciones de sueldos de acuerdo al standard actual de vida, 2o. el Gobierno acordará un nuevo salario mínimo superior al actual; 3o. decretará, asimismo, la prohibición del alza de precios de artículos de las pulperías de las empresas en general; 4o. con carácter general se dispondrá que las empresas se obliguen a pagar salarios dobles los días domingos y feriados; 5o. el retiro del Jefe de la sección Bienestar Social de la Compañía y el reclamo formulado por los choferes para la destitución del empleado Ríos que dan librados a la resolución del Ministro del Trabajo; 6o. el Gobierno y la Compañía Unificada se compromete a no ejercitar represalias contra los dirigentes del centro popular ni de los sindicatos, no retirando la Compañía a los obreros que tomaron parte en el último movimiento de sus actuales cargos. El anterior informe fué aprobado en todos sus puntos esperándose que el Gobierno expida los decretos anteriormente indicados.-

ALFREDO ARRATIA CULPADO DE EXTREMISTA Y DESERTOR

.Potosí, 28.— Se afirma insistentemente que el Frente Popular, en cuya directiva se encuentran elementos extremistas que durante la campaña del Chaco rehuyeron su concurso personal, tales como Alfredo Arratia que fué un desertor y otros más, ha sido la entidad q' ha originado los recientes movimientos huelguísticos.

La opinión sensata que conoce perfectamente los manejos de los elementos exaltados, inspirados en las directivas de la Tercera Internacional condena los excesos que se han cometido, y esperan que se ponga atajo a la labor disociadora a que se han entregado aquellos.-

UN LOCAL PARA LA POLICIA DE TRINIDAD

.Trinidad, 28.— Se ha suscrito entre la Prefectura y la Sra. Sara V. de Avila una escritura pública de compraventa de un lote de terreno y edificaciones para la construcción del local para la policía, por la suma de Bs. 18.000. Igualmente se firmó otra escritura con Ladislao Llanos para la compra de cinco lotes de terrenos destinados a las edificaciones del Grupo Escolar.

Grandes acuerdos que adopta el Socialismo Cruceño

.Santa Cruz, 28.— El día de ayer a horas 16 y 30 se llevó a cabo una importante manifestación de las fuerzas socialistas en el ocal del Stadium, habiéndose aprobado un importante pliego de conclusiones que contiene los siguientes puntos: "El pueblo de Santa Cruz reunido en gran comicio popular, resuelve trasuntar a los Poderes Públicos de la Nación los puntos que se detallan seguidamente, como el medio más seguro de convertir en realizaciones prácticas sus justos anhelos de resurgimiento e incorporación efectivas dentro de la nacionalidad. 1o. Como base de la organización económica departamental y para la ejecución de obras fundamentales para su progreso se requiere una labor de continuidad administrativa. 2o. Financiación hasta 15.000.000 Bs. para la captación de aguas, alcantarillado, pavimentación e instalación de usinas eléctricas. 3o. Entrega del camino carretero Santa Cruz Vi la Vila a la Empresa Bolivian Railway como una sólida garantía de la ejecución de esa obra vital para el desarrollo económico de Santa Cruz. 4o. Concesión de Bs. 250.000 como contribución del Gobierno a las clases trabajadoras de esta ciudad, para la construcción y edificación del primer barrio obrero. 5o. Establecimiento de tarifas reducidas en los ferrocarriles de Vila Vila a Cochabamba y de Cochabamba a La Paz, como el único medio necesario para dar alimento a la vida económica del oriente, favoreciendo la colomación de sus productos en los mercados del interior. 6o. Tarifas especiales para pasajeros y carga por vía aérea, por ser esta el único medio de vinculación efectiva entre este Departamento y el resto del país. 7o. El pueblo de Santa Cruz ve con sumo agrado la labor progresista y patriótica desarrollada por el Prefecto del Departamento, Tcnl. Cuéllar, prestándole su apoyo más decidido frente a los rumores que han circulado acerca de su cambio de destino. 8o. El pueblo de Santa Cruz tiene el alto honor de tributar un voto de aplauso y agradecimiento al señor Ministro de Gobierno Tcnl. Viera y por su intermedio a la Junta Militar Socialista por su labor en bien de los intereses locales. 9o. Las clases trabajadoras reafirman una vez más su fe socialista y acompañan decididamente al Supremo Gobierno en su actitud resuelta y enérgica frente al desahucio de la Standard Oil. 10. Las clases trabajadoras socializadas, manuales e intelectuales, reanudan su inquebrantable promesa de unirse de modo firme, excluyendo a los sectores del tradicionalismo, cuya ingerencia desalienta a las clases revolucionarias.-

LAS EMPRESAS PAGARAN EL GASTO DE CARBURO Y VELAS

.Potosí, 28.— En el pliego de conclusiones aprobado en la asamblea efectuada por el Frente Popular se especifica un punto concreto que se refiere a que el Gobierno dictará una resolución con carácter general, en sentido de que las empresas mineras pagarán el consumo de carburo y de velas en el interior de las minas y no los trabajadores, como hasta ahora acontecía.-

EL PRIMERO DE MAYO SE INAUGURARA UN CLUB PARA LOS TRABAJADORES

.Santa Cruz, 28.— Bajo los auspicios del Centro Recreativo Socialista se está organizando un club destinado a los trabajadores q' será solemnemente inaugurado el 1. de mayo próximo. La anterior sugestión ha sido recibida con gran entusiasmo, ya que se justifica la necesidad de contar con un local apropiado donde acuda habitualmente el trabajador en lugar de gastar su salud y dinero concurriendo a locales inapropiados.-

CREACION DE BANCOS AGRICOLAS

Santa Cruz, 28.— El periódico "La Nación" se ocupa de la conveniencia de crear bancos agrícolas, que de acuerdo al plan proteccionista de la industria nacional que viene desarrollando la Junta Militar de Gobierno, prestarán incalculables beneficios al país.-

VELADA MUSICAL DE LA ESCUELA "GABRIEL RENE MORENO"

Santa Cruz, 28.— En días pasados se llevó a cabo una interesante velada literario musical organizada por la escuela de niñas "Gabriel René Moreno", bajo la acertada dirección de la señorita Julia Rivera Aguilera.

AUMENTO DE TARIFAS EN SANTA CRUZ

.Santa Cruz, 28.— Fué recibida con beneplácito general la noticia según la cual el Ministerio de Gobierno ha dispuesto que se mantenga la ordenanza municipal sobre la rebaja del 50 o|o en las tarifas del alumbrado público.

EL ESTADO MAYOR OBSEQUIA EQUIPOS DE UNIFORFES

Trinidad, 28.— Ha causado grata complacencia el obsequio del Estado Mayor General que consiste en 10 equipos completos de uniformes para los gendarmes dependientes de la Municipalidad.

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA

PRORROGA DE CONVOCATORIA

En vista de la petición de varios proponentes que no han recibido las cotizaciones que tienen solicitadas en el extranjero y por convenir a los intereses fiscales la mayor concurrencia posible de interesados a esta licitación, se prorroga por última vez hasta el día 20 de mayo próximo, a horas 17, la convocatoria a propuestas para la compra de maquinarias y accesorios para el montaje de una EDITORIAL DEL ESTADO. — La Paz, 19 de abril de 1937. — EL SECRETARIO GENERAL.

SKF

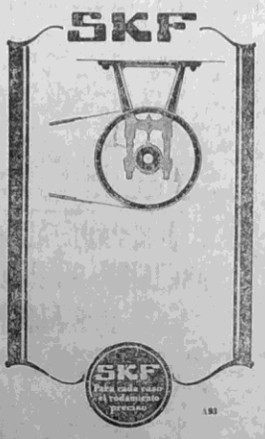

EL RODAMIENTO PRECISO PARA CADA CASO DE ROTACION U OSCILACION

Compañía SKF de Bolivia

Avenida Montes 642. Casilla 678

MANTEQUILLA

"El Convento"

Garantizada absolutamente Pura y Frecca

No es la mas barata pero es la mejor

Agente para el Departamento de La Paz:

Simón F. Bedoya

Perspectivas de la Vida Cotidiana

EDICTO.— El Dr. Vicente Aparicio S., Juez 5o de Partido de La Paz, etc. Por el presente edicto, cita y emplaza a Zenobio Ascui, para que por sí o por medio de apoderado, se presente ante el Juzgado y haga valer sus derechos en el juicio civil ordinario de hecho seguido por Matilde Chambi contra aquel, sobre divorcio absoluto, cuyas piezas pertinentes son como siguen: Demanda de fs. 2. Señor Juez de Partido.— Juicio ordinario de divorcio. Otrosí: Citación mediante edictos. Otrosí: Domicilio.— Matilde Chambi de Ascui, presentándome ante los respetos de Ud. con las debidas consideraciones exponiendo digo: Por el certificado matrimonial que acompaño, consta que soy casada con el Sr. Zenobio Ascui, en fecha 6 de julio de 1 18, por ante el Notario Público don Vicente Calderón; más mi esposo, ha abandonado el hogar conyugal hacen quince años, por vivir en concubinato o adulterio con otra mujer y despues de haberme dado una vida cruel llena de sufrimientos con las palizas e injurias q' me inferia, al presente, por la vía ordinaria de hecho, estando fundada mi demanda, en las causales indicadas en los casos a), f) y h) del art. 2o. de la Ley de 15 de abril de 1932, dirijo contra mi enunciado esposo, y en definitiva, se ha de servir pronunciar sentencia previos los trámites de ley, declarando disuelto el vinculo matrimonial q' me une a Z. Ascui, y ordenar ne a Zenobio Ascui, y ordenar al Notario respectivo, cancele la partida matrimonial a que hace referencia el certificado adjunto. Hago constar para fines de ley, que no tenemos hijos, ni menos bienes de ninguna clase. Otrosí: Mi esposo demandado Zenobio Ascui, se encuentra en distintas partes de la república con motivo de sus negocios, por lo que no puede ser habido en la casa de su conchina que se halla en Copacabana, por lo que pido a Ud., se sirva ordenar la citación personal de Zenobio Ascui, con la presente demanda, mediante edictos, concediéndole el término de 30 dias para que se apersone al Juzgado a asumir su defensa, bajo apercibimiento de ley. Otrosí: Domicilio Santa Cruz No. 222. Justicia, etc. La Paz, 5 de abril de 1937. Por la presentante y como abogado y también imprime sus digitales. — I. Salazar.— Decreto que le sigue.— Sello, a 7 de abril de 1937. Admitida la anterior demanda en cuanto hubiera lugar en derecho, traslado a Zenobio Ascui, previa notificación en legal forma, quedando desde luego decretada la separación personal de los cónyuges. Al otrosí: Informe previamente el Escribano de Diligencias del Juzgado, sobre si el demandado tiene o no casa, en esta ciudad, para en su caso aplicar el art. 141 del Procedimiento Civil. Al otrosí: Por señalado el domicilio. — V. Aparicio S.— Ante mí. M. Ruben Viscarra.— Auto de fojas cinco vuelta. Sello, a 19 de abril de 1937. Vistos en mérito del informe del Escribano de Diligencias y de conformidad al articulo 141 del Procedimiento Civil, citese a Zenobio Ascui, con la demanda de fs. 2, por medio de edictos publicados por la prensa.— V. Aparicio S. Ante mí. M. Rubén Viscarra.— Es lo que hago saber a Ud. para los fines de ley. La Paz, veintiseis de abril de mil novecientos treinta y siete años.— V. Aparicio S. P. O. del Sr. J. de P. 5o. Rubén Viscarra secretario de los Juzgados de Partido.-

"SASTRERIA NUEVA YORK"

UN GRAN STOCK DE ARTICULOS DE SPORT A LA MEJOR CASA EN LA PAZ:

Ha reabierto una sección en su amplio local para articulos de sport, que son los siguientes:

LLEGO LLEGO

CALLE POTOSI Nos. 247 al 251. TELEFONO 1050.

Pelotas; Bladeres; Bragueros, para chicos y grandes; Rodilleras; Tobilleras; Muñequeras; Viseras, de distintas clases; Pantalones de foot-ball.

Artículos para caballeros:

Camisas; Corbatas; Guantes; Billeteras; Suspensores; Cinturones; Chalinas. Método práctico para entrenamiento del foot-ball, por el entrenador Carlos A. Villanueva. Gimnasia. Entrenamiento.

Técnica y reglamento de Fooyball. 80 grabados ilustrativos.

Acaba de llegar un nuevo stock de CASIMIRES INGLESES. — Véalos.

Métodos de Corte Americano, Standard y Regal Arbiter Argentino — Figurines para sastres. — Marcadores. Sisómetros.

EN FORMACION CLUB DE TERNOS

A PEDIDO DE NUMEROSO PUBLICO SE REPRISARA HOY EN EL MUNICIPAL LA COMEDIA "HA ENTRADO UNA MUJER"

DE CUYO PROTAGONISTA PILAR TRAVESI REALIZA UNA CREACION SORPRENDENTE Y PERSONAL

Numerosas familias que no pudieron asistir a la función del debut de la compañía de Pilar Travesi en la que se estrenó la comedia dramática: "Ha entrado una Mujer", original de Enrique Suárez de Deheza, han hecho llegar sus insinuaciones ante la empresa del Teatro Municipal, a fin de que el citado conjunto reponga dicha comedia, en la que la aplaudida actriz consigue un triunfo personal por la sorprendente creación de la protagonista.

Pocas actrices poseen tanto temperamento dramático como Pilar Travesi. Su presencia en escena consigue no sólo atraer la atención del espectador, sino llevarlo a través de las inquietudes del personaje que vive, trasmitiendo sus sensaciones e inquietudes. En "Ha Entrado una Mujer" se revela como la artista más completa que nos haya visitado en los últimos tiempos.

En la segunda parte del programa figura, como de costumbre, el acto de variedades que con Gloria, Angélica y Elvira Travesi consigue animación, colorido y alegria. Julia Millán y Angel Sebratti ponen de su parte todo su caudal artistico, cosechando todos el aplauso unánime del público. Blazio Mellano, antiguo conocido de nuestro Público anima el acto con su gracia personal y amplia que capta las simpatías del respetable.

Para mañana en tanda se anuncia: "Un americano en Madrid", ya que la compañía no actuará en nocturna.-

TEATRO MUNICIPAL

Noche a las 9.30. Gran éxito de la Compañía de comedias, dramas y variedades, Pilar Travesi. A pedido de numerosisimo público que no alcanzó localidades el dia del debut, se pondrá en escena la preciosa comedia dramática original de Suárez de Deheza: "Ha Entrado una Mujer" y gran acto de variedades. Luneta numerada Bs. 8. Luneta alta Bs. 6. Anfiteatro Bs. 3. Galería Bs. 2.

Se ruega para evitar aglomeraciones de últimos momentos de retirar las localidades con anticipación.-

"GRAN HOTEL PARIS"

EL MEJOR DE LA REPUBLICA

PLAZA MURILLO

WE REPAIR DAMAGED shell or briar pipes or cigarrette holders. If you do not live in the city send us the pieces by mail.

LAS BOQUILLAS MARCA "Dunhill" o "Murillo Bros", que no hubiesen sido asegaradas contra rotura y que hubieran sufrido algún desperfecto, pueden ser reparadas en la Casa Murillo Bros., Department Store Co., Comercio 311, La Paz.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión de 1.205,000 ampollas para el envase de productos del Instituto Nacional de Bacteriología. Mayores detalles en el Departamento de Higiene y Salubridad, donde deberán presentarse las propuestas hasta el 1o. de mayo del año en curso, previos los requisitos de ley. — EL SECRETARIO de la Sec. de Contabilidad del Departamento de Higiene y Salubridad.

SAID E HIJOS

CASILLA CORREO 695

Teléfono Central 1020

Dirección telegráfica:

"SAIDHIJOS"

Manufacturas de Algodón

Compra cualquier cantidad de algodón de procedencia nacional, pagando los mejores precios.

Fomenta el cultivo y desarrollo de la industria algodonera en Bolivia, proporcionando un tipo especial de semilla juntamente con el nuevo libreto de instrucciones.

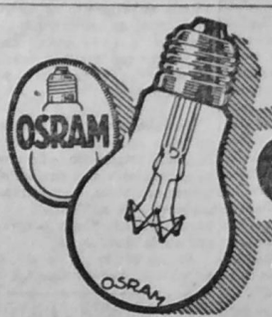

OSRAM

máximo luz

mínimo de consumo...

Llegó Cemento Belga

MARCA "MONS"

En barricas de 180 kilos

PIDA CUALQUIER CANTIDAD A LA CASA

Vivado Hermanos

CALLE RECREO No. 273 — TELEFONO No. 168 — CASILLA DE CORREO No. 553 — TELEGRAMAS: "VIVADONOS"

WEBSTER & ASHTON DEFENDIDOS POR LA PRENSA CAPITALISTA DE LONDRES EN EL RUIDOSO ASUNTO DE LOS ARMAMENTOS DE GUERRA

Hemos recibido el siguiente comunicado:

"La Cancillería tiene conocimiento de que cierta prensa de Londres, sobre la base de informaciones falsas e interesadas, ha iniciado una violenta campaña contra el Gobierno de Bolivia, a raíz del sumario criminal que tramita el Ministerio Público, a denuncia de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, contra los súbditos británicos John Webster y Anthony Ashton.

Como esa campaña se dirige a desprestigiar a Bolivia, atribuyendo a sus autoridades una coacción que no ejercitan ni sobre los tribunales ordinarios ni sobre los sindicados y pone en duda la ecuanimidad de los magistrados bolivianos, la Cancillería, en resguardo del prestigio del país en el extranjero, se vé en el caso de levantar enérgicamente tales cargos, advirtiendo que dicha propaganda empeora la causa de los señores Ashton y Webster y perjudica a su defensa.

Por lo demás, en cuanto a la alusión de dicha prensa respecto a que el Gobierno boliviano se hubiera negado a informar al representante británico acerca del estado de la causa y de los cargos que pesan sobre los sindicados, deja constancia a la Cancillería de que ha sido puesta en conocimiento de la legación británica toda la documentación emanada de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra sobre la que se basa el proceso, tan pronto como dicha legación se sirvió solicitarlo. — La Paz, 28 de abril de 1937".

NOTICIAS PERSONALES

LEGACION DE CHILE—

Viajó al interior de la República, el secretario de la legación, acompañado de su señorita hermana, por una breve temporada.

PERSONALES—

Desde hace días la señora Gaby Vidal de Muñoz se encuentra un tanto delicada de salud.

EN HONOR DE MISS BOLIVIA

Promete alcanzar lucidos contornos el cocktail-party que la colectividad oriental residente en esta ofrecerá mañana viernes, en honor de la señorita Enna González Aguilera.

EN EL CLUB BANCARIO—

Próximamente ha de tener lugar la inauguración del nuevo local del Club Bancario. Con este motivo se ofrecerá una matinée a la sociedad de La Paz.

ACTUACIONES—

El día de hoy se inaugurará la exposición pictórica que presenta el artista nacional, teniente coronel don Ezequiel Echegaray Beltrán, habiendo circulado para dicho acto invitaciones especiales.

COMIDA—

Esta noche, será servida la comida que el señor Juan Manuel Sainz y su señora esposa, ofrecen en su residencia de la Avenida Arce, a un grupo de sus relaciones, retribuyendo atenciones recibidas.

TE DE JURISTAS—

Ayer, la señorita Marina L. Ligerón, ofreció un té a sus relaciones celebrando los exámenes finales de la facultad de Derecho.

MATRIMONIOS—

Hoy, a horas 20, en la residencia de la novia, se realizará la unión matrimonial de la señorita Cristina Luna Orosco con el señor Víctor Ortuño Encinas.

—Mañana será legalizada la boda de la señorita Soledad Llanos con el señor Alberto Montoya.

—El sábado, se efectuará la boda matrimonial de la señorita Nilda Otero Neri Vega con el señor Jose Escobar Ledezma.

ENFERMOS—

Restablecido, el señor Benjamín Lenz.

—Continúa enfermo, el señor Alberto Llanos Aparicio.

—Mejorada, la señora María Luisa de González.

VIAJEROS—

Llegó de Puno, el señor Roberto Burgoa.

—A Cochabamba, el señor Jacobo Waisman.

—De Santa Cruz, el señor Hugo Suárez Castedo.

AVISO NECROLOGICO

En la paz del Señor ha dejado de existir la señora

MATILDE DE IRIGOYEN

(q. e. p. d.)

Fidel, Irigoyen, esposo; Guillermina, Josefina, Isolina, Juana, Luis, Fidel, hijos; Emilio Muñoz, hijo político; los nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus amigos y personas piadosas, concurran a la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General el día de hoy jueves, a horas 3 y 30. El cortejo fúnebre partirá de la calle Almirante Grau 220. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. No circulan invitaciones.

REENGANCHE DE TRABAJADORES. Buenos jornales, se dan anticipos. "La Velocidad".

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

Oficinas Bolivar 612 528 Jueves 29 de abril de 1937

UNA ESCUELA PARA TECNICOS RURALES EN LOS YUNGAS

SE TRATA DE SALVAR LA SITUACION DE LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS EN FORMA SOCIALIZADA

La Sociedad de Propietarios de Yungas, después de un atento estudio, sobre la situación que atraviesan los administradores de fundos rústicos y los deficientes servicios que prestan en las actividades agropecuarias, se ha dirigido al Supremo Gobierno pidiendo la instalación de una Escuela de Técnicos Rurales, en cualquiera de las provincias yungueñas.

Además de esta sugerencia existen otras, por las que se evidencia el espíritu que anima a dichos hacendados, quienes en su deseo de hacer acción efectiva en favor de los intereses regionales, pondrán en consideración del ministro de Educación, un plan socializado que respalde el aspecto económico de dichos técnicos, ya que actualmente en la forma como vienen prestando sus servicios los administradores de fincas, y el ningún beneficio que reciben por parte de la sociedad y el Estado, revela el plano inclicitación para la emisión menferior que ocupan.

Seguramente en el curso de estos días se han de ultimar las charlas sobre este particular, debiendo autorizar el Ejecutivo tales medidas, por lo mismo que allanan uno de los tópicos más interesantes, dentro de bases científicas y están encaminadas hacia la preparación de elemento capaz de intensificar las labores agrícolas en forma que constituya una verdadera garantía.

A pesar de que nada se ha adelantado sobre el lugar donde estaría ubicado el local, sabemos que existe el propósito de establecer la escuela como una rama anexa a la Granja Experimental de Chulumani.

Jugaron juntas niñas proletarias y 'niñitas' de los SS. CC.

EL PLAN DE ORGANIZACION DE MUESTRARIOS DEL MINISTERIO DE COMERCIO ES APLAUDIDO POR LA CAMARA DE FOMENTO INDUSTRIAL

El ministerio de Industria y Comercio, desde hace un lapso de un mes, se encuentra en gran actividad con objeto de centrar la propaganda comercial e industrial y más que todo con el propósito de despertar interés en los mercados del exterior para la implantación de nuevas industrias a base de las materias primas que el país pueda producir.

La labor anterior obedece a un plan confeccionado por el indicado ministerio, que cuenta en sus servicios con un elemento competente en la materia y que ya se destacó en la prensa del exterior y por su labor en la Cancillería.

Según una copia de una nota pasada por la Cámara de Fomento Industrial al despacho indicado manifiesta que, despues de haber estudiado el proyecto y plan del desarrollo en parte de las funciones del Departamento de Muestrario y Publicidad, felicita por el acierto con que dicho ministerio piensa realizar labor tan necesaria y urgente y algo más, indica que sobre la base del plan desarrollado por el citado despacho, la Cámara de Fomento Industrial, presentará un muestrario destinado a la comisión que estudia el proyecto de un tratado con Chile.

Labor tan sagazmente emprendida y que obedece a una útil y trascendental futura organización industrial, merece el aliento de la prensa.

Debemos dar gusto pleno a la persona que nos trae, asombrada, esta novedad, segura de habernos comunicado algo de sensacional importancia.

Nos ha dicho al oído

—He visto jugar a las **alumnas de los Sagrados Corazones** con niñas del pueblo, que estudian en los colegios del Estado.

El alma pacata y transparente de nuestro interlocutor se entusiasma con la idea. Bien descubrimos que, siendo como es un obrero, el honor lo ha sumido en un ambiente etéreo de gozo indefinible ¡su hijita jugando con las señoritas!

Y, cumpliendo el ofrecimiento que le hemos hecho, glosamos el caso extraordinario, claro está que para elogiarlo, porque sobre todo los niños y los jóvenes exentos todavía de prejuicios y enfermedades sociales deben amarse todos, ricos o pobres, por lo menos hasta cuando el interés, el egoismo o el odio de clase vengan a separarlos, como se separan el agua y el aceite!

Los niños deben amarse, así lleven andrajos o estén revestidos de brocato o cuero de camello....

EL PROCESO CONTRA LITMAN

A horas 15, en el local del salón de debates del palacio judicial, se continuará con el proceso criminal seguido contra Salomón Litman, por muerte de su tío Andrés Liberman.

Como pruebas de interés hay dos, una del doctor Juan Farah, que debe continuar con su informe facultativo y otra a cargo del perito balístico señor Víctor Manuel del Castillo.

CASA EN VENTA EN LA AVENIDA América 477, esquina Muñecas-Pando. Referencias, Av. 6 de Agosto 536.

AVISOS DEL DIA

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.

MEDICO-CIRUJANO

Ha reinstalado su consultorio en la calle Comercio, edificio Radio CPX. — Atiende de preferencia Medicina Interna (Bronco pulmonares), Señoras y Niños. — Consultorio y domicilio, Comercio No. 423. — Atiende llamados nocturnos.

EN VENTA SE OFRECE UN lote de terreno. Referencias, Jiménez 521.

SE NECESITA CON URGENCIA un ayudante de panadería y un canastero. Dirigirse a la Plaza del Montículo de Sopocachi 1088.

SOLICITADA

Por ante el Juez Parroquial No. 6 de esta ciudad, Ernesto Goitia C., se sigue un juicio de desahucio por Mercedes v. de Sagárnaga contra el suscrito, que ha tenido una desenlace sugestivo: En la primera audiencia se ha fallado y sentenciado que yo desocupe la tienda que tengo establecida en la calle Murillo 539 en el término de tercero día, condenándome además al pago de cuarenta y siete bolivianos, cincuenta centavos, disposición de la que he apelado y tenido que dar sellados para testimonios.

La injusticia e ilegalidad de dicho fallo salta a la vista y es de una monstruosidad que ninguna ley autoriza; porque ni la demanda podía fallarse en una audiencia, ni las costas podían elevarse a suma tan considerable; por lo que hago pública protesta de este hecho, y espero que las autoridades superiores sabrán rectificar un atentado de tal magnitud, sancionando a tal autoridad.

La Paz, abril 28 de 1937.

WENCESLAO NARVAEZ R.

CITACIONES

CONF SINDICAL DE TRABAJADORES DE BOLIVIA

Citase con carácter urgente a asamblea general para esta noche, a las 20 horas en la Escuela México, con el objeto exclusivo de ratificar el nombramiento de la nueva mesa directiva.

COOPERATIVA DEL SINDICATO DE CHOFERES

Citase con carácter urgente a los accionistas de la cooperativa a la asamblea general que se efectuará esta noche, a horas 20 y 30 en el local de costumbre.

LA PAZ BASKET BALL Aa.

Hoy, jueves 29, a las 21 horas, y en el local de costumbre, se verificará la sesión ordinaria de la Liga, a objeto de tratar asuntos de suma importancia.

DEPORTIVO CHACO

Se cita con carácter urgente a los socios de este club, a la asamblea que se efectuará mañana (29 de abril) en el local provisional de la calle Illimani 112, para tratar sobre el próximo campeonato. Horas 6 y 30.

FEDERACION OBRERA DEL TRABAJO

Se cita a los sindicatos afiliados a esta federación a la asamblea extraordinaria de esta noche, jueves, en el local de la calle Tarija 265, a horas 20 y 30. Se resolverá los acontecimientos internos de la institución, la renovación de las directivas de los sindicatos y el informe de las secretarías.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE—

Antonio Vetromile con Zelmira A. Sangiovanni, autos, citadas las partes para sentencia.

Camilo Bustillos con Clementina Bascopé, recíbanse declaraciones.

Vicente Moya Guzmán con Alcira Torrico, recíbanse declaraciones.

Jaime Peláez con Elena Stanford, admitida la demanda en cuanto haya lugar en derecho.

Ricardo Molina con Gumercinda Tejada, se concede medio término de ley.

Humberto Ampuero con Olegaria Collazos, se expidió cedulón a Oruro, para su notificación de la demandada.

Casimira Soliz con Alberto González, admitida la demanda anterior y traslado.

María L. Orrico con Severino Peñaloza, en despacho para resolución.

Tomás Vargas con Daría Gómez, se rechaza el incidente por improbado con multa de 10 bolivianos y costas.

Irene Morales con Jorge Coello Lorini, póngase en conocimiento de las partes la anterior liquidación.

Cristina Sánchez con Rodolfo Palenque, informe el secretario.

Margarita Kovaes con Luis Skultety, autos, citadas las partes para sentencia.

David Méndez con Concepción Molina, pase en vista al fiscal.

Margarita Carvajal con Benito Candia, consúltese a la Corte la excusa del juez 3o. de partido.

Gestetner

Es el nombre de la máquina multicopiadora, que, siendo un Mimeógrafo, hace las veces de una Imprenta, pudiendo imprimir varios miles de Circulares, Boletines, Listas, Formularios de toda clase y diversos trabajos con **ECONOMIA**. Esta máquina, conocida ya en Bolivia desde años atrás, es **INDISPENSABLE** para Oficinas Públicas, Ministerios, Aduanas, Estado Mayor, Telégrafos, Correos, Minas, Casas Comerciales, etc., etc. Pídanos una demostración sin ninguna obligación de compra.

GESTETNER y sus accesorios son de una esmerada fabricación inglesa, conocidos en todo el mundo.

UNICOS AGENTES PARA BOLIVIA

ARAUCO PRADO & Co.

LOAYZA Nos. 67 AL 71 — TELEFONO 395

"FOTOGRAFIA DALENEY"

CALLE SOCABAYA No. 210

TELEFONO No. 1155